

DETALLE	Gasto devengado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>2 - GASTOS</b>													
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>141,163,840</b>	<b>149,875,390</b>	<b>205,664,117</b>										<b>496,703,347</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	141,064,041.09	149,875,390	157,516,039										448,455,469.90
2.1.2 - SOBRESUELDOS	99,798.84	-	48,148,078										48,247,876.84
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-										-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-										-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-										-
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>4,332,285,732</b>	<b>3,708,836,232</b>	<b>6,724,129,270</b>										<b>14,765,251,235</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	4,087,408,157.96	3,595,622,988	6,532,141,748										14,215,172,893.98
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	326,420.92	744,247	792,396										1,863,064.24
2.2.3 - VIÁTICOS	573,630.75	968,076	1,246,172										2,787,879.40
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	-										-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	10,460,910.28	10,090,661	9,787,304										30,338,874.74
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-										-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	156,511,902.52	43,318,270	119,060,965										318,891,137.15
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	77,004,709.62	58,091,990	61,100,685										196,197,385.23
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	-										-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,603,947</b>												<b>6,603,947</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-	-										-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	-										-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	-										-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-										-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-										-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-										-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,603,947.40	-	-										6,603,947.40
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-										-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-	-										-
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>31,385,492</b>	<b>13,885,926</b>	<b>40,307,762</b>										<b>85,579,180</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-										-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	13,739,707.73	13,877,553	13,746,950										41,364,210.85
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	17,645,783.88	8,373	26,560,812										44,214,968.72
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-										-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-										-
2.4.6 - SUBVENCIÓNES	-	-	-										-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-										-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-										-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>													
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-										-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-										-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-										-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-										-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-										-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-										-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>28,304,886</b>	<b>12,486,419</b>	<b>10,585,019</b>										<b>51,376,324</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	-										-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-	-										-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-										-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-										-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-										-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-										-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-										-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-										-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	28,304,886.01	12,486,419	10,585,019										51,376,323.96
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>421,682,152</b>	<b>151,202,826</b>	<b>343,898,954</b>										<b>916,783,931</b>
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-										-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	421,682,151.54	151,202,826	343,898,954										916,783,931.48
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-										-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-										-
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>													
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-										-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-										-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,981,145</b>	<b>75,731</b>	<b>8,192,215</b>										<b>12,249,091</b>
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-										-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-										-
2.9.3 - INTERESES DE LA DEUDA	3,981,144.88	75,731	8,192,215										12,249,091.27
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-										-



WFR JLO

DETALLE	Gasto devengado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>													
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS													
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS													
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES													
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES													
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS													
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS													
<b>Total general</b>	4,965,407,193	4,036,362,524	7,332,777,337										16,334,547,055

  
 Wilfredo Figueroa  
 Encargado de Presupuesto

  
 Jose Luis Alvarado Dorotea  
 Director de Planificación y Control de Gestión



Fuente: [Sistema SAP]  
 Fecha de registro: hasta el 5 del mes siguiente al mes analizado  
 Fecha de imputación: hasta el 5 del mes siguiente al mes analizado  
 Nota: destacar que son datos preliminares ya que aún contabilidad está en proceso de registros de facturas en dicho periodos.

Notas:

- Gasto percibido.
- Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto percibido de los meses anteriores.
- Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
- Fecha de imputación: último día del mes analizado.
- Fecha de registro: el día 5 del mes siguiente al mes analizado